Estudios de Postgrado

UNS | Oferta Académica de Postgrado - Estudios de Postgrado

DOCTORADO EN QUÍMICA

Objetivos

Esta carrera tiene como principal objetivo brindar al alumno una sólida formación científica que le permita realizar una contribución original al conocimiento dentro de la disciplina. A través del método científico y mediante una garantida profundización de conocimientos, se pretende lograr un egresado con capacidad de razonamiento lógico y crítico que le permita planificar y desarrollar investigaciones en forma autónoma, tanto en el campo académico como el Tecnológico. Los egresados jerarquizan la enseñanza de grado y posgrado, así como el desarrollo de nuevas líneas de investigación acorde a las tendencias internacionales. Asimismo, constituyen un recurso de importancia en el desarrollo científico-tecnológico a través de su inserción tanto en empresas regionales como nacionales.

Director del posgrado: Dr. Marcelo Avena (e-mail: mavena@uns.edu.ar)

Comité Académico

El Comité Académico asesorará al Consejo Departamental sobre las acciones necesarias para dar cumplimiento a los estándares de acreditación de las carreras. Por otro lado, el Consejo Departamental, y asistido por su Comisión de Estudios de Posgrado, es el responsable de velar por el cumplimiento de las reglamentaciones relacionadas al posgrado.

Modalidades

La carrera es parcialmente estructurada. El alumno debe reunir un total de 300 horas en no menos de cinco cursos y/o seminarios tal como lo define el Reglamento de Posgrados Académicos de la UNS. Dos de estos cursos se deben elegir de la oferta de cuatro cursos de posgrado de carácter formativo general dictados por docentes del Departamento de Química que abarcan las áreas de Química Inorgánica, Orgánica, Analítica y Fisicoquímica denominados Tópicos Avanzados (Res. CD-02/2003). El Director de Tesis guía y aconseja a su alumno en la selección de cursos a tomar en el marco de la oferta existente para cumplir con el total de las horas.

Se deben cumplir con los requisitos exigidos por el Reglamentos de Posgrados Académicos de la UNS en cuanto al desarrollo de la Tesis y examen de idioma extranjero.

La realización de todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la Tesis de Doctorado es acordada entre el alumno de posgrado y el Director de Tesis.

Por otro lado, según la Reglamentación de la UNS, la Comisión de Posgrado del Departamento de Química, realiza anualmente el seguimiento de sus alumnos de doctorado, solicitando el Grado de Avance de Tesis y cada dos años se realizan Jornadas de Posgrado donde se expone oralmente dicho grado de avance alcanzado.

Requisitos

. Poseer título de Licenciado en Química o carrera afín.

Presentar:

- · Solicitud de inscripción
- Copias compulsadas de su/s título/s de grado y posgrado (si los tuviera)
- Certificado analítico de calificaciones obtenidas incluyendo los aplazos
- Propuesta de Director/es de Tesis con su/s curriculum vitae
- Tema de Tesis
- Plan de Trabajo
- Plan de cursos e idioma avalados por el Director

Más información en:

- . www.quimica.uns.edu.ar/Académico
- . e-mail: quimica@uns.edu.ar

Universidad Nacional del Sur Avda.Colón 80 - (B8000FTN)- Bahía Blanca - Bs.As